CAPÍTULO VI

De las Universidades y Estudios de la China.

De Escuelas mayores y Universidades de Filosofia y otras ciencias naturales, los Padres de la Compañía que han estado allá, dicen, que no las vieron, ni pueden creer que las haya, y que todo su estudio es de la lengua Mandarin, que es dificilísima y amplísima, como está referido. Lo que tambien estudian son cosas que hay en esta lengua, que son historias, sectas, leyes civiles, moralidad de proverbios, fábulas y otras muchas composiciones: y los grados que hay son en estos estudios de su lengua y leyes. De las ciencias divi nas ningun rastro tienen: de las naturales no mas que algun rastro, con muy poco, ó ningun método, ni arte, sino proposiciones sueltas, segun es mayor ó menor el ingenio y estudio de cada uno; en las Matemáticas por experiencia de los movimientos y estrellas, y en la Medicina por conocimiento de yerbas, de que usan mucho, y hay muchos que curan. Escriben con pinceles: tienen mu

chos libros de mano, y muchos impresos, todos mal aliñados. Son grandes representantes, y hácenlo con grande aparato de tablado, vestidos, campanas y atambores, y voces á sus tiempos. Refieren Padres haber visto comedia de diez ó doce dias con sus noches, sin faltar gente en el tablado, ni quien mire: van saliendo personages y escenas diferentes, y mientras unos representan, otros duermen ó comen. Tratan en estas comedias cosas morales, y de buen ejemplo; pero envueltas en otras notables de gentilidad. Esto es en suma lo que los nuestros refieren de las letras y ejercicios de ellas de la China, que no se puede negar sea de mucho ingenio y habilidad. Pero todo ello es de muy poca substancia, porque en efecto toda la ciencia de los Chinos viene á parar en saber escribir y leer no mas, porque ciencias mas altas no las alcanzan; y el mismo escribir y leer no es verdadero escribir y leer, pues no son letras las suyas, que sirvan para palabras, sino figurillas de innumerables cosas, que con infinito trabajo y tiempo prolijo se alcanzan; y al cabo de toda su ciencia sabe mas un Indio del Perú ó de Méjico, que ha aprendido á leer y escribir, que el mas sabio Mandarin de ellos, pues el Indio con veinte y cuatro letras que sabe escribir y juntar, escribirá, y leerá todos cuantos vocablos hay en el mundo, y el Mandarin con sus cien mil letras estará muy du-

doso para escribir cualquier nombre propio de Martin ó Alonso, y mucho menos podrá escribir los nombres de cosas que no conoce, porque en resolucion el escribir de la China es género de pintar ó cifrar.

CAPÍTULO VII

Del modo de letras y escritura que usaron los Mejicanos.

Hállase en las naciones de la Nueva-España gran noticia y memoria de sus antiguallas. Y queriendo yo averiguar en qué manera podian los Indios conservar sus historias y tantas particularidades, entendí, que aunque no tenian tanta curiosidad y delicadeza como los Chinos y Japones, todavía no les faltaba algun género de letras y libros, con que á su modo conservaban las cosas de sus mayores. En la Provincia de Yucatán, donde es el Obispado que llaman de Honduras, habia unos libros de hojas á su modo encuadernados ó

plegados, en que tenian los Indios sabios la distribucion de sus tiempos, y conocimiento de planetas y animales, y otras cosas naturales, y sus antiguallas; cosa de grande curiosidad y diligencia. Parecióle á un Doctrinero, que todo aquello debia de ser hechizos y arte mágica, y porfió, que se habian de quemar, y quemáronse aquellos libros, lo cual sintieron despues no solo los Indios, sino Españoles curiosos, que deseaban saber secretos de aquella tierra. Lo mismo ha acaecido en otras cosas, que pensando los nuestros que todo es supersticion, han perdido muchas memorias de cosas antiguas y ocultas, que pudieran no poco aprovechar. Esto sucede de un celo necio, que sin saber, ni aun querer saber las cosas de los Indios, á carga cerrada dicen, que todas son hechicerías, y que éstos son todos unos borrachos, que ¿qué pueden saber, ni entender? Los que han querido con buen modo informarse de ellos, han hallado muchas cosas dignas de consideracion. Uno de los de nuestra Compañia de Jesus, hombre muy práctico y diestro, juntó en la Provincia de Méjico á los ancianos de Tuscuco, y de Tulla, y de Méjico, y confirió mucho con ellos, y le mostraron sus librerías, y sus historias y kalendarios; cosa mucho de ver. Porque tenian sus figuras y geroglíficos con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenian figuras las ponian con sus propias

imágenes, y para las cosas que no habia imágen propia, tenian otros caractéres significativos de aquello, y con este modo figuraban cuanto querian, y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenian aquellas ruedas pintadas, que cada una de ellas tenia un siglo, que eran cincuenta y dos años, como se dijo arriba; y al lado de estas ruedas, conforme al año en que sucedian cosas memorables, las iban pintando con las figuras y caractéres que he dicho, como con poner un hombre pintado con un sombrero y sayo colorado en el signo de caña, que corría entonces, señalaron el año que entraron los Españoles en su tierra, y así de los demás sucesos; pero porque sus figuras y caractéres no eran tan suficientes como nuestra escritura y letras, por eso no podian concordar tan puntualmente en las palabras, sino solamente en lo substancial de los conceptos. Mas porque tambien usan referir de coro arengas y parlamentos que hacian los oradores y retóricos antiguos, y muchos cantares que componian sus poétas, lo cual era imposible aprenderse por aquellos geroglíficos y caractéres. Es de saber, que tenian los Mejicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos y composiciones, y para esto tenian Escuelas, y como Colegios ó Seminarios, adonde los ancianos enseñaban á los mozos éstas

y otras muchas cosas, que por tradicion se conservan tan enteras, como si hubiera escritura de ellas. Especialmente las naciones famosas hacian á los muchachos que se imponian para ser retóricos, y usar oficio de oradores, que las tomasen palabra por palabra; y muchas de éstas, cuando vinieron los Españoles, y les enseñaron á escribir y leer nuestra lengua, los mismos Indios las escribieron, como lo testifican hombres graves, que las leyeron; y esto se dice, porque quien en la historia Mejicana leyere semejantes razonamientos largos y elegantes, creerá fácilmente que son inventados de los Españoles, y no realmente referidos de los Indios; mas entendida la verdad, no dejará de dar el crédito que es razon á sus historias. Tambien escribieron á su modo por imágenes y caractéres los mismos razonamientos; y yo he visto, para satisfacerme en esta parte, las oraciones del Pater noster, Ave María, Símbolo y la Confesion general en el modo dicho de Indios, y cierto se admirará cualquiera que lo viere, porque para significar aquella palabra: yo pecador me confieso, pintan un Indio hincado de rodillas á los pies de un Religioso, como que se confiesa; y luego para aquella: á Dios Todopoderoso, pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y á la gloriosa Virgen María, pintan un rostro de nuestra Señora, y medio cuerpo con un niño; y á San

Pedro y á San Pablo, dos cabezas con coronas, y unas llaves, y una espada, y á este modo va toda la Confesion escrita por imágenes; y donde faltan imágenes, ponen caractéres, como: en que pequé, &c, de donde se podrá colegir la viveza de los ingenios de estos Indios, pues este modo de escribir nuestras oraciones y cosas de la Fé, ni se lo enseñaron los Españoles, ni ellos pudieran salir con él, si no hicieran muy particular concepto de lo que les enseñaban. Por la misma forma de pinturas y caractéres ví en el Perú escrita la confesion que de todos sus pecados un Indio traía para confesarse, pintando cada uno de los diez Mandamientos por cierto modo; y luego allí haciendo ciertas señales como cifras, que eran los pecados que habia hecho contra aquel mandamiento. No tengo duda, que si á muchos de los muy estirados Españoles les dieran á cargo de hacer memoria de cosas semejantes, por via de imágenes y señales, que en un año no acertáran, ni aun quizá en diez.

CAPÍTULO VIII

De los memoriales y cuentas que usaron los Indios del Perú.

Los Indios del Perú, antes de venir Españoles, ningun género de escritura tuvieron, ni por letras, ni caractéres ó cifras, ó figurillas, como los de la China, y los de Méjico; mas no por eso conservaron menos la memoria de sus antiguallas, ni tuvieron menos su cuenta para todos los negocios de paz, guerra y gobierno, porque en la tradicion de unos á otros fueron muy diligentes, y como cosa sagrada recibian y guardaban los mozos lo que sus mayores les referian, y con el mismo cuidado lo enseñaban á sus sucesores. Fuera de esta diligencia, suplian la falta de escritura y letras, parte con pinturas como los de Méjico, aunque las del Perú eran muy groseras y toscas; parte, y lo mas, con quipos. Son quipos unos memoriales ó registros hechos de ramales, en que diversos ñudos y diversas colores significan diversas cosas. Es increíble lo que en este modo alcanzaron, porque

cuanto los libros pueden decir de historias, leyes, ceremonias y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipos tan puntualmente, que admira. Habia para tener estos quipos ó memoriales oficiales diputados, que se llaman hoy dia Quipo camáyo, los cuales eran obligados á dar cuenta de cada cosa, como los Escribanos públicos acá, y así se les habia de dar entero crédito; porque para diversos géneros, como de guerra, de gobierno, de tributos, de ceremonias, de tierras, habia diversos quipos ó ramales; y en cada manojo de estos tantos ñudos, ñudicos é hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinte y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus ñudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas. Es esto de manera, que hoy dia acaece en el Perú á cabo de dos y tres años, cuando van á tomar residencla á un Corregidor, salir los Indios con sus cuentas menudas y averiguadas, pidiendo, que en tal pueblo, le dieron seis huevos, y no los pagó, y en tal casa una gallina, y allá dos haces de yerba para sus caballos, y no pagó sino tantos tomines y queda debiendo tantos; y para todo esto hecha la averiguacion allí al pié de la obra con cuantidad de ñudos y manojos de cuerdas, que dan por testigos

y escritura cierta. Yo ví un manojo de estos hilos, en que una India traía escrita una confesion general de toda su vida, y por ellos se confesaba, como yo lo hiciera por papel escrito; y aun pregunté de algunos hilillos, que me parecieron algo diferentes, y eran ciertas circunstancias que requeria el pecado para confesarle enteramente. Fuera de estos quipos de hilo tienen otros de pedrezuelas, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria; y es cosa de ver á viejos ya caducos con una rueda hecha de pedrezuelas aprender el Padre nuestro, y con otra el Ave Maria, y con otra el Credo, y saber cual piedra es: que fué concebido de Espíritu Santo, y cual: que padeció debajo del poder de Poncio Pilato, y no hay mas que verlos enmendar cuando yerran, y toda la enmienda consiste en mirar sus pedrezuelas, que á mí, para hacerme olvidar cuanto sé de coro, me bastára una rueda de aquellas. De éstas suele haber no pocas en los cimenterios de las Iglesias para este efecto; pues verles otra suerte de quipos, que usan de granos de maíz, es cosa que encanta; porque una cuenta muy embarazosa, en que tendrá un muy buen contador que hacer por pluma y tinta, para ver á como les cabe entre tantos, tanto de contribucion, sacando tanto de allá, y añadiendo tanto de acá, con otras cien retartalillas, tomarán estos Indios sus granos,

y pondrán uno aquí, tres allá, ocho no sé donde; pasarán un grano de aquí, trocarán tres de allá, y en efecto ellos salen con su cuenta hecha puntualísimamente sin errar un tilde; y mucho mejor se saben ellos poner en cuenta y razon de lo que cabe á cada uno de pagar ó dar, que sabremos nosotros dárselo por pluma y tinta averiguado. Si esto no es ingenio, y si estos hombres son bestias, júzguelo quien quisiere, que lo que yo juzgo de cierto es, que en aquello á que se aplican, nos hacen grandes ventajas.

CAPÍTULO IX

Del órden que guardan en sus escrituras los Indios.

Bien es añadir á lo que hemos notado de escrituras de Indios, que su modo no era escribir renglon seguido, sino de alto abajo, ó á la redonda. Los Latinos y Griegos escribieron de la parte izquierda á la derecha, que es el comun y vulgar modo que usamos. Los Hebreos al contrario, de la derecha comienzan hácia la izquierda; y así sus libros tienen el principio donde los nuestros acaban. Los Chinos no escriben, ni como los Griegos, ni como los Hebreos, sino de alto abajo; porque como no son letras, sino dicciones enteras, que cada una figura ó carácter significa una cosa, no tienen necesidad de trabar unas partes con otras, y así pueden escribir de arriba abajo. Los de Méjico, por la misma razon, no escribian en renglon de un lado á otro, sino al revés de los Chinos, comenzando de abajo, iban subiendo, y de esta suerte iban en la cuenta de los dias, y de lo demás que notaban; aunque cuando escribian en sus ruedas ó signos, comenzaban de en medio, donde pintaban al Sol, y de allí iban subiendo por sus años hasta la vuelta de la rueda. Finalmente, todas cuatro diferencias se hallan en escrituras: unos escriben de la derecha á la izquierda: otros de la izquierda á la derecha: otros de arriba abajo: otros de abajo arriba, que tal es la diversidad de los ingenios de los hombres.

CAPÍTULO X

Cómo enviaban los Indios sus mensageros.

Por acabar lo que toca á esto de escribir, podrá con razon dudar alguno, cómo tenian noticia de todos sus Reinos, que eran tan grandes, los Reyes de Méjico y del Perú; ó qué modo de despacho daban á negocios que ocurrian á su Corte, pues no tenian letras, ni escribian cartas: á esta duda se satisface con saber, que de palabra, y por pintura ó memoriales se les daba muy á menudo razon de todo cuanto se ofrecía. Para este efecto habia hombres de grandísima ligereza, que servian de correos, que iban y venian, y desde muchachos los criaban en ejercicio de correr, y procuraban fuesen muy alentados, de suerte que pudiesen subir una cuesta muy grande corriendo sin cansarse; y así daban premio en Méjico á los tres ó cuatro primeros, que subian aquella larga escalera del templo, como se ha dicho en el libro precedente: y en el Cuzco los muchachos orejones en

la solemne fiesta del Capacráyme subian á porfia el cerro de Yanacáuri; y generalmente ha sido y es entre Indios muy usado ejercitarse en correr. Cuando era caso de importancia, llevaban á los Señores de Méjico pintado el negocio de que les querian informar, como lo hicieron cuando aparecieron los primeros navíos de Españoles, y cuando fueron á tomar á Toponchan. En el Perú hubo una curiosidad en los correos extraña, porque tenia el Inca en todo su Reino puestas postas ó correos, que llaman allá Chasquís, de los cuales se dirá en su lugar.

CAPÍTULO XI

Del gobierno y Reyes que tuvieron.

Cosa es averiguada, que en lo que muestran mas los bárbaros su barbarismo, es en el gobierno y modo de mandar; porque cuanto los hombres son mas llegados á razon, tanto es mas humano y menos soberbio el gobierno, y los que son Reyes y Señores se allanan y acomodan mas á sus vasallos, conociéndolos por iguales en naturaleza, é inferiores en tener menor obligacion de mirar por el bien público; mas entre los bárbaros todo es al revés, porque es tiránico su gobierno, y tratan á sus súbditos como á bestias, y quieren ser ellos tratados como Dioses. Por esto muchas naciones y gentes de Indios no sufren Reyes ni Señores absolutos, sino viven en behetria; y solamente para ciertas cosas, mayormente de guerra, crian Capitanes y Príncipes, á los cuales, durante aquel ministerio, obedecen, y despues se vuelven á sus primeros oficios. De esta suerte se gobierna la mayor parte de este

nuevo orbe, donde no hay Reinos fundados, ni Repúblicas establecidas, ni Príncipes ó Reyes perpetuos y conocidos, aunque hay algunos Señores, y principales, que son como caballeros aventajados al vulgo de los demás. De esta suerte pasa en toda la tierra de Chile, donde tantos años se han sustentado contra Españoles los Araucanos, los de Tucapel y otros. Así fué todo lo del nuevo Reino de Granada, lo de Guatemala, las Islas, toda la Florida, el Brasil y Luzón, y otras tierras grandísimas, excepto que en muchas de ellas es aun mayor el barbarismo, porque apenas conocen cabeza, sino todos de comun mandan y gobiernan, donde todo es antojo, violencia, sinrazon y desórden, y el que mas puede, ese prevalece y manda. En la India Oriental hay Reinos amplios y muy fundados, como el de Siam, el de Bisnaga y otros, que juntan ciento ó doscientos mil hombres en campo, cuando quieren; y sobre todo en la grandeza y poder del Reino de la China, cuyos Reyes, segun ellos refieren, han durado más de dos mil años, por el gran gobierno que tienen. En la India Occidental solamente se han descubierto dos Reinos ó Imperios fundados, que es el de los Mejicanos en la Nueva-España, y el de los Incas en el Perú; y no sabría yo decir facilmente cual de éstos haya sido mas poderoso Reino, porque en edificios y grandeza de Corte, exce-

dia el Motezuma á los del Perú: en tesoros, riqueza y grandeza de Provincias excedian los Incas á los de Méjico: en antigüedad era mas antiguo el Reino de los Incas, aunque no mucho: en hechos de armas y victorias paréceme haber sido iguales. Una cosa es cierta, que en buen órden y policía hicieron estos dos Reinos gran ventaja á todos los demas Señoríos de Indios qne se han descubierto en aquel nuevo mundo, como en poder y riqueza, y mucho mas en supersticion y culto de sus Idolos la hicieron, siendo muy semejantes en muchas cosas: en una eran bien diferentes, que en los Mejicanos la sucesion del Reino no era por eleccion, como el Imperio Romano, y en los del Perú era por herencia y sangre, como los Reinos de España y Francia. De estos dos gobiernos (como de lo mas principal y mas conocido de los Indios) se tratará lo que pareciere hacer al propósito, dejando muchas menudencias y prolijidades, que no importan.

CAPÍTULO XII

Del gobierno de los Reyes Incas del Perú.

Muerto el Inca que reinaba en el Perú, sucedia su hijo legítimo, y tenian por tal el que habia nacido de la muger principal del Inca, á la cual llamaban Coya; y ésta, desde uno que se llamó Inca Yupángui, era hermana suya, porque los Reyes tenian por punto casarse con sus hermanas; y aunque tenian otras mugeres ó mancebas, la sucesion en el Reino era del hijo de la Coya. Verdad es, que cuando el Rey tenia hermano legítimo, antes de suceder el hijo, sucedía el hermano, y tras éste, el sobrino de éste, é hijo del primero; y la misma órden de sucesion guardaban los Cúracas y Señores en las haciendas y cargos. Hacíanse con el difunto infinitas ceremonias y exequias á su modo excesivas. Guardaban una grandeza, que lo es grande, y es, que ningun Rey que entraba á reinar de nuevo, heredaba cosa alguna de la vajilla, tesoros y haciendas del antecesor, sino que habia de poner